

POR JORDANA

UNA ORACIÓN

A las diez de esta mañana habrá de realizarse en la iglesia del Sagrado Corazón un acto que será á la vez de piedad y de gratitud.

Sin la pompa de un solemne funeral y con la sencillez de una misa de requiem, el sacerdote elevará plegarias al cielo por la paz eterna de quien en vida fué por sus méritos y por sus afectos, hijo adoptivo de esta noble ciudad, por el ilustre general, Alto Comisario de España, Excmo. señor don Francisco Gómez Jordana.

Bien seguro es que en esas oraciones el ministro del Señor ha de estar acompañado por todos; que la pena inmensa que la inesperada muerte del caudillo nos trajo se pondrá de manifiesto de modo expresivo, con ocasión del acto religioso á que nos referimos, acto que con carencia de ostentación ha de tener, sin embargo, el brillo sin igual y la grandeza insuperable que dan la comunidad del sentir y la identidad del pensamiento.

El templo del Sagrado Corazón ha de ser pequeño para contener á cuantos deseen asistir á esa misa de requiem por el alma privilegiada en talento y en bondad de quien realizó en África, y de modo muy especial en Melilla, una obra admirable que la Patria no olvidará y menos este pueblo donde nunca se conocieron los ingratos.

Acompañemos, pues, al sacerdote en sus preces.

En favor de los guardias municipales

UNA OBRA DE JUSTICIA

Los encargados de velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, conservación del orden y tranquilidad del vecindario son dignos de mejor suerte. Aquí el guardia urbano cumple funciones que competen á la policía gubernativa y á la judicial y goza de un sueldo mezquino.

En los actuales tiempos con 16 duros mensuales—de los que hay que descontar cinco de esa—no hay ni para comer patatas.

El guardia urbano para conservar sus prestigios é imponer su autoridad ha de ser integérrimo, austero, inflexible, y mal puede pedírsele tantas virtudes si el hambre acucia á los suyos y mina su naturalidad.

Para salir de males, cuando el guardia enferma se le priva del modestísimo sueldo. Esos días ha de vivir del crédito que redunda el haber cuando sana.

¿Es justo? ¿Es lógico? ¿Es humano? Los guardias nombrados por el Ministerio de la Guerra tienen derecho al total haber en caso de enfermedad justificada. ¿Por qué no igualarles á todos? ¿Dará lugar el presupuesto municipal los haberes de los suplentes?

Sometemos á la consideración de la Junta de Arbitrios medida tan lógica, y como para que tengamos estado legal ha de formularla algún señor vocal, esperamos no faltar quien se haga cargo de nuestra súplica y la formule en la próxima sesión, seguro de que con ello realizará una obra de misericordia y dará satisfacción á la justicia y á la equidad.

NOTAS DEL PROTECTORADO

RESTOS DE NAUFRAGIOS

La Delegación de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos, con arreglo á lo que determina el artículo 4.º del Reglamento sobre las mercancías y objetos procedentes de naufragios, anuncia que don Juan Campos, en instancia de 28 de Septiembre, ha solicitado el aprovechamiento de los restos de una embarcación de madera que naufragó al fin de la posición de la Rastiga entre el río Negro y el campamento de Menzi, región de Tetuán.

Los que se crean con derecho á dicho aprovechamiento habrán de justificarlo y abonar los gastos de salvamento y cuanto se determina en el artículo 5.º de dicho reglamento, correspondiendo al hallador un tercio del valor, con arreglo á la tarificación oficial, quedando propiedad del mismo si no se reclama en el plazo de 90 días.

Don Agustín Soriano Anguerra, vecino de Melilla, en instancia de 29 de Agosto, solicitó autorización para extraer y explotar los restos de un yate sumergido en la Rastiga de Mar Chio, región de Melilla.

La Delegación de Fomento hace las mismas prevenciones con relación á este hallazgo, en edicto que publica el Boletín Oficial de la zona de influencia española en Marruecos, correspondiente al 10 del actual.



D. O. M.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Francisco Gómez Jordana

Teniente General, Alto Comisario de España en Marruecos, General en Jefe del Ejército de Africa,

Ayudante honorario y Gentil Hombre de Cámara de S. M. el Rey, Caballero Grandes Cruces de San Hermenegildo, María Cristina, Mérito Militar, roja y blanca, Mérito Naval, Cordón de la Legión de Honor y de la Orden Cherrifiana Aluita, y otras condecoraciones nacionales y extranjeras; Miembro de varias Sociedades Científicas; Hijo Adoptivo de Melilla, etc., etc.

Falleció en Tetuán el día 18 de Noviembre de 1918

R. I. P.

El Excmo. Sr. General de División D. Luis Aizpuru, General en Jefe interino del Ejército de Africa; sus desconsolados: viuda, doña Malvina Sousa Regollos; hijos, doña Malvina, don Francisco, doña María, don Alfonso, doña Matilde, doña Isabel, y don Rafael; hijos políticos, don Francisco Gómez Gorordo, doña María Prast, don Antonio de Cifuentes, don Juan Francés, don José Eduardo Villalba y don Miguel Gamba; nietos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades asistan á la misa de requiem que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar hoy á las diez de la mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón.

JUICIOS Y OPINIONES DEL GENERAL JORDANA

SUSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN MILITAR POR EL CIVIL EN EL PROTECTORADO

En los actuales momentos resulta interesantísimo divulgar juicios y opiniones del ilustre finado, acerca del Protectorado, algunos de los cuales, solo conocen personas de su intimidad.

Tratando el tema de la sustitución del régimen militar por el civil, escribió en cierta ocasión lo que á transcribir vamos. Si en otras circunstancias fuera indiscreción hacerlo, no lo es en el momento presente:

«¿Qué significa esto? ¿Acaso no importa el régimen civil en el Protectorado? ¿No son funcionarios civiles todos los que prestan servicio en la Secretaría General y en las Delegaciones?»

«¿Qué intervención tiene el ejército en las funciones que están confiadas al Protectorado? El Ejército es la salvaguarda, el auxiliar poderoso que contribuye á que esas funciones se ejecuten, pero no interviene para nada en ellas.

Se dirá que los Comandantes Generales sí intervienen; pero observese que es sólo en lo que se refiere á la política de la zona, que integra la política general de la zona, inspirada y dirigida por el Alto Comisario, con arreglo á las instrucciones que recibe del Gobierno.

Conviene con los que en las poblaciones y en sus términos municipales ejercen las funciones intervenciones y los que llevan á cabo la información local; empleados civiles son también los que fiscalizan la admisión y extracción de los bienes del Mejerz.

Por razón del estado de rebelión en que se encuentra parte de la zona, la intervención y la información en el campo la llevan á cabo las oficinas indígenas, que sostendrá en lo sucesivo el ministerio de Estado, sin perjuicio de que todas ellas dependan ahora de dicho centro para los asuntos que le están encomendados, aún cuando figuren al frente de las mismas oficinas de policía indígena, cuerpo cuyos gastos sufre el ministerio de la Guerra, pero que muy bien pudiera pasar á depender de Estado.

En Francia se hallan también al frente de las oficinas de información oficiales del ejército, conocedores del país, del idioma, de la organización de su zona y de los principales indígenas de ella. Y es natural que así sea. El jefe de estas oficinas debe permanecer á caballo con frecuencia gran número de horas, practicar reconocimientos, conferencias en sitios lejanos de las poblaciones y puntos ocupados, con jefes de tribus, á veces enemigos; en suma, debe ser hombre de guerra, militar y político al mismo tiempo.

En la zona de Melilla tiene alguna mayor

intervención el Comandante General; pero ejerce sus funciones como delegado del Alto Comisario. Débese esto á que en Melilla no hay Oñanillos, y á que tampoco hay kides, por no existir estos funcionarios cuando se ocupó aquella zona y haber juzgado peligroso hasta ahora instituirlos con riesgo de llevar allí la perturbación, cuando todo marcha satisfactoriamente. Sin embargo, será preciso implantar en Melilla el sistema de Protectorado como en el resto de la zona.

Por lo demás, aquí funcionan con regularidad y provecho para nuestra causa todos los organismos que integran el Protectorado. Los Comandantes Generales y los Oñanillos no realizan hecho alguno importante sin solicitar antes mi visto, y todos ellos se inspiran siempre en las instrucciones generales que en cada caso les dicto.

No hay en nuestras zonas desconcertos «por mantener» como equivocadamente ha dicho un hombre público—tres distintas Comandancias Generales superpuestas al cuerpo fantástico del Gobierno central indígena, que llevan con jurisdicciones coordinadas, alto imperio, sin unidad de mando, gobernando todos y disponiendo en behetría sobre los asuntos de Marruecos. No, aquí no hay nada de eso; todos los organismos, sin excepción alguna, van por el camino que les trazo. La unidad de mando es efectiva».

La venta de explosivos en Ceuta y Melilla

En vista del expediente que á petición de la Sociedad Explosivos de España se ha instruido en el ministerio de Estado, se ha dictado una Real orden, en la que se dicta la forma en que se ha de establecer la percepción del impuesto sobre consumo de materias explosivas en los territorios de Ceuta y Melilla y sus zonas polémicas, que será en forma igual á la pensada, no estableciendo dose almacenes de materias explosivas, sin perjuicio, para poder atender á la venta de ellas al territorio marroquí.

De interés local

Por el presidente de la Junta de Arbitrios han sido firmadas las siguientes disposiciones:

Permiso.—A don Antonio Maldonado, para instalar un puesto junto á la pescadería del Manteleto.

Reparaciones.—A don Isaac Benarroch, don José López y don Martín González, permisos para efectuar reparaciones.

LA SESION DE AYER EN LA JUNTA DE FOMENTO

Poco después de las seis de la tarde anterior se constituyó en sesión la Junta de Fomento, bajo la presidencia del Comandante General, don Luis Aizpuru, y con asistencia de los vocales señores Iribarren, Capalleja, Muñoz, Bustos, María Pérez, Argüelles, Bistza y Monteverde, actuando de secretario el señor Nieva.

El presidente pronuncia corteses y afectuosas frases de salutación al señor coronel Argüelles, que por primera vez asiste á las sesiones, agradecidas por dicho señor.

Se procede á la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Antes de entrar en el orden del día manifiesta el señor presidente que, con motivo del triste acontecimiento de la muerte del Alto Comisario, general Gómez Jordana, se envió un telegrama á su distinguida familia, en nombre de la Junta de Fomento, transmitiéndole el más sentido pésame por la irreparable pérdida, y que de igual modo se hizo presente al sentimiento de la corporación, de viva voz, con ocasión del reciente viaje á Tetuán de la comisión de esta plaza que asistió al entierro.

Pide el Comandante General se acuerde por la corporación se haga constar en acta el sentimiento que tan intensa desgracia ha producido. Así se acuerda.

PLAN ECONOMICO

Se procede seguidamente á entrar en el examen del proyecto de plan económico para el próximo año de 1919, que en la sesión anterior se acordó quedare sobre la mesa para su estudio por la comisión que al efecto se nombró.

El general segundo jefe manifiesta que, como presidente de dicha comisión y por virtud de los estudios que respecto al mismo se han llevado á cabo, no tiene ésta inconveniente en hacer hoy dicho proyecto, pidiendo aclaración sobre determinadas partidas.

Una se refiere á la cantidad consignada para gastos de entretenimiento, conservación y culto de máquinas ferroviarias y demás material móvil de la Junta durante un año; otra por igual concepto, referente á la conservación y vigilancia de los almacenes existentes en la cantera de Sidi-Musa, y la otra por entender que hay error de concepto en la partida al referirse al adquinado del terreno ocupado por el tinglado que actualmente se levanta de lugar inmediato á la Compañía de Mar.

Se funda para dicha observación respecto á las dos primeras partidas, en que se trata de material fijo y móvil, que utiliza, mediante contrato, el contratista de los muelles de ribera, cuyo contrato termina á mediados del año siguiente, por lo que la cantidad asignada por dichos conceptos debería reducirse á la mitad.

El ingeniero jefe expresa que es costumbre al formular el presupuesto de gastos anuales de la Junta, pecar por carta de más, pues si no se gasta una partida consignada, ese dinero queda sobrante, mientras que presupuestando lo estricto, puede hacer falta cualquier cantidad no consignada y quedar sometida á la eventualidad de que sea ó no aprobada por la superioridad.

Con respecto á la consignada para entretenimiento de almacenes de las canteras de Sidi-Musa, explica que el plan económico se formó en el mes de Agosto, coincidiendo con la publicación de una real orden permitiendo á los contratistas de obras de muelles rescindir sus contratos, y como se veía que así lo harían los de los muelles de ribera, partiendo de ese supuesto se consignó la partida.

Agrega que monetariamente no tiene importancia, pues gasto que no se haga ya se consignará el superávit en la memoria correspondiente.

Respecto al adquinado, efectivamente, hubo error de pluma, pues la partida se refiere al adquinado del perímetro del tinglado que desaparece y terreno adyacente, cuya total extensión es de...

LOS GUARDA-MUELLES

Toma después la palabra don Ramón María Pérez y con atinadas consideraciones aboga en favor de los guarda-muelles, cuya crítica situación compadece, manifestando que es imposible que en las circunstancias presentes puedan vivir con el haber de tres pesetas cincuenta céntimos diario.

Manifiesta que el Estado de el ejemplo aumentando los sueldos á sus funcionarios y empleados, y pide que se ponga á la aprobación de la superioridad el concederles un aumento de cincuenta céntimos de peseta diarios, agregando que confía en las corrientes actuales, que apoyarán tal pretensión.

También interesa se los pague por meses como antes se hacía y no por quincenas, como actualmente cobran.

El señor Capalleja apoya la proposición y respecto á la forma da sobre entendiendo que se trata de una clase intermedia que no es propia de empleados, pero tampoco de jornaleros.

A propuesta del señor presidente, se acuerda adiferar al proyecto de plan económico una moción en la que fundamentándola en las actuales circunstancias se interesa de la superioridad autorización para elevar dicho sueldo, de tres cincuenta á cuatro pesetas.

SOBRE EL CONTRATO DEL FERROCARRIL

Se ocupa después la Junta del asunto referente á la proyectada modificación del contrato de ferrocarril entre la Junta de Fomento y la Compañía Española de Minas del Rif.

El ingeniero director señor Bielza hace breve historia del asunto, manifestando que el proyecto de modificación de contrato, que ha formulado, lo ha hecho cumpliendo una orden de la Dirección General de Obras Públicas, y antes de enviarlo á Madrid quiso que la Junta lo conociera, por inveterada práctica suya, deferente con la Corporación.

El señor Fernández Capalleja tributa con tal motivo un cumplido elogio al señor ingeniero director, y manifiesta su criterio de que la Junta, teniendo en cuenta que el oficio de la superioridad no lo indica taxativamente, la corporación no tiene para qué conocer el asunto.

Se trata indudablemente, según, de que la Dirección general de Obras Públicas, para proceder con completo conocimiento de causa, pida informes varios relacionados con dicho asunto, para más completar su criterio.

En análogo sentido se expresan varios señores vocales, quedando de acuerdo en que sólo por deferencia ha ido el informe del ingeniero á conocimiento de la corporación, debiendo ésta limitarse á darse por enterada.

Seguidamente se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha alumbrado felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del comandante de Infantería don Juan Redondo.

Madre é hija siguen bien.

Se encuentran fuera de peligro, y en breve podrán abandonar el lecho, las distinguidas señoras de Aguirre (don Pascual) y de Lázaro y la bella señorita Paquita Aranda.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de cuidado, el capitán del regimiento de Melilla don José Martínez Alonso y sus montesinos hijos Pepe, Maruja y María del Pilar.

Se encuentran enfermos don Diego Vega y el joven estudiante don Rafael Navarrete, hijo de don Rafael.

Según noticias de Málaga ha experimentado notable mejoría el reputado doctor don Francisco Linares, padre de don José. Se encuentra muy mejorada de su dolencia la señora del comandante don Adolfo García Cantoré.

Por el capitán de Infantería don Fernando Jiménez, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Pepita López del Pino, para don Antonio Vázquez Cabrales. La boda ha sido concertada para plazo breve.

Por involuntario error, consignamos ayer que la monísima niña de los señores de Seoane (don Joaquín) había sido apadrinada en su bautizo por don Delfino Sánchez. La señora Sánchez de Terol actuó de madrina en representación de la señora doña Jesusa Núñez de Prado.

Con su señora marchó á Reus el comandante médico don Paulino Fernández Martínez.

También, con su familia, á Girona, al castillo de Hostalrich, donde ha sido destinado, el teniente don Ramón A. Diego.

Con su señora, á Carigass, el capitán de Ingenieros don Manuel Dulo.

Con dirección á la Coria, y acompañado de su esposa, el ingeniero don Guillermo Preus.

Con su señora é hijos marchó una temporada á Córdoba el comandante médico don Francisco Ortega.

Regresó á Málaga, con su familia, don Lorenzo Santos.

También marchó con su familia, á Ciudad Real, el coronel don Fernando Girón.

En el correo de mañana embarcará para Barcelona, en unión de su señora, don Francisco Marín.

Monras fúnebres en Nador

En sufragio del alma del ilustre general Jordana, se celebraron ayer honras fúnebres en la iglesia parroquial de Nador, condecoradas por la Sociedad Fomento Agrícola, como homenaje de respeto, por ser el finado Presidente honorario de dicha Sociedad, y cuyo acto fué presidido por el comandante militar del poblado, don José Góngora, y presidentes de aquella entidad, don Emilio Iglesias, asistiendo á dicho acto todo el elemento civil y militar, así como gran número de vecinos.

Hoy, á las diez, y en la misma parroquia, se celebrará una misa rezada de Requiem, á la que asistirán las autoridades civiles y militares, presididas por el comandante militar, don José Góngora, habiéndose dispuesto asistan á este acto las fuerzas de la guarnición.

En la velada neorológica que tuvo lugar anoche en el local de la Fomento Agrícola hicieron uso de la palabra, encomiando las altas virtudes civiles y militares del finado general Jordana, el R. P. Alfonso, comandante Sr. Barrocal y presidente del Fomento Sr. Iglesias. Se leyeron unas cuartillas, muy bien escritas, del Sr. Pérez Requena.

Asistieron numerosos jefes moros, que profesaban al ilustre caudillo gran cariño.

Pronunció sentido discurso, en árabe, el conoído y prestigioso chijsi Ali-Har Bashir, que fué traducido por el ilustre intérprete de la segunda fila de Policía, señor Iglesias.

La velada neorológica que nos ocupa revistió gran solemnidad.

ESPAÑA Y EL DESPERTAR DEL MUNDO

Para EL TELEGRAMA DEL RIF

[Hosanna!...] Por fin han cesado las hostilidades y los pueblos en lucha, deponiendo las armas, se preparan a restablecer la normalidad de su vida, volviendo al trabajo, la única fuente de paz y de riqueza.

Este magnífico acontecimiento que ha hecho lanzar un suspiro de alivio a la humanidad entera, como si despertara de la más monstruosa de las pesadillas trágicas, a nosotros los españoles (triste de confesarlo) nos ha producido la mayor indiferencia. Será que somos humanos, demasiado humanos, apelando a una frase de Nietzsche, pues, apartados del conflicto, el instinto de conservación ha sido en nosotros superior, dominándolo, al impulso de las ideas. Pero en ello hay un profundo error. Lo verdaderamente humano no era habernos sentido actuados, aunque sin armas, en ese tremendo conflicto que ha conmovido al mundo y que ha interesado a todas las razas, a todos los pueblos, a todos los hombres sobre el haz de la tierra.

Porque nosotros, los españoles, no hemos vivido la guerra. No sólo materialmente, sino también espiritualmente, hemos vivido en absoluto aislados de ella. Ha sido un bien que no la hayamos compartido en los campos de batalla, pero ha sido un mal esta indiferencia espiritual que nos hemos recluso, mientras los otros pueblos defendieron con su sangre intereses, ideales, sentimientos, los grandes móviles que todavía pueden exigir inmortal y dolorosos sacrificios a los muchos hombres.

La observación de esta general indiferencia española ante el conflicto mundial no es mía. Un escritor de grandes talentos, Santos Oliver, que tantas pruebas ha dado de conocer la psicología española, la ha pintado hace tiempo y la expone por la incompreensión de nuestro pueblo. Y yo comparto ese criterio. En España no se llegó a dar cuenta la opinión ni de la magnitud de la tragedia ni del alcance histórico que había de traer el resultado de la lucha que se reñía, cosa formidable, como igual no conocieron nunca los siglos pretéritos.

Eso de las filis y las folias no respondían a estados de opinión frente a la contienda exterior, y se reducía a posiciones respectivas frente a los problemas interiores, a las pequeñas querrelas de dentro de casa. Claro que esa regla general tenía las naturales excepciones.

No sólo no podíamos en ninguna momen-

to hacernos cargo y asimilarnos los ideales en pugna, pero ni siquiera pudimos sentir todo el horror de la inmensa catástrofe que aniquilaba la riqueza acumulada por el esfuerzo de tantos años de labor en todos los países beligerantes y que se iba a perder en las utilidades y necesidades al desenvolvimiento del progreso humano.

Para nosotros, simples espectadores, la guerra no pasaba de ser un espectáculo, como una corrida de toros. Ni más ni menos. Hemos tomado partido por unos u otros ejércitos como nos apasionamos en nuestras facciones por unos u otros toreros. Pero en esas simpatías—sin diferencia alguna—no poníamos reflexión, sino pasión. Acaso ni siquiera eran simpatías, sino odios por el bando adversario, cuyo aniquilamiento deseábamos, como si para el conveniente equilibrio no fuera necesaria la existencia de los pueblos todos.

Nuestro lamentable atraso mental nos pone al margen de la contienda. No la comprendemos y, por lo tanto, no la podemos sentir en toda su magnitud y con toda su intensidad. En nuestra ignorancia, desconocimiento no sólo los recursos materiales, sino también las energías espirituales que había en los países en guerra. Además la costumbre de la indolencia, con espíritu de limitados horizontes, a una lucha de egoísmo, sin ver que eran los pueblos en masa los que chocaban y los pueblos no se movían, afrontando los más heroicos sacrificios, por mezquinos egoísmos, sino por algo más altruista que los hace dignos de más grandes destinos.

La guerra termina y con ella se inicia una nueva era histórica. De todos modos, vendrá quien hubiese venido, la transformación del espíritu universal y de las sociedades se hubiese indefectiblemente realizado. Dolos escorbos de esta catástrofe surgen un mundo nuevo, alumbrado en medio de tanta horrorosa y con tantos dolores de angustia inabordable.

La importancia de esta suprema hora se nos escapa. No estamos preparados mental y espiritualmente para comprenderla y para sentirla.

Por eso los españoles no hemos podido alegrarnos con el despertar que ha tenido el mundo al salir de esta espantosa pesadilla.

Angel Guerra

Asociación nacional del Magisterio primario

En la visita que la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, ha hecho al ministro de Instrucción pública para regarle que, con la mayor urgencia, se sirva arreglar la cuestión de las clases de adultos, se hizo entrega de las siguientes peticiones, que, como más apremiantes, interesan a la cosa su pronta solución:

Patrones que la Asociación Nacional del Magisterio pone en manos de vuestra clemencia para que los tengáis en cuenta al revisar el presupuesto:

Primera. Como expresión de las aspiraciones mínimas del Magisterio, ejemplares evidentemente a las más elementales reglas de justicia, la Asociación Nacional eleva respetuosamente al Gobierno, para su inclusión en el presupuesto, las siguientes plantillas del escalón de maestros:

Primera categoría, 5000 pasivos y 50 maestros; segunda, 4500 y 100; tercera, 4000 y 200; cuarta, 3500 y 400; quinta, 3000 y 600; sexta, 2500 y 1000; séptima, 2000 y 3200; y octava, 1500 el resto.

Esta misma plantilla se pide para maestras.

Segunda. Incorporación a los presupuestos del Estado de las atenciones escolares de las Casas de Beneficencia.

Tercera. Consecución de la cantidad necesaria para las clases de adultos en todas las escuelas nacionales y desgraciadas de las demás gratificadas.

Cuarta. Que se extienda la creación de clases de adultos a domiciliares al mayor número posible de escuelas de niñas.

EMPRESA DE COCHES

Entre Zelaín, Zaio, Berkan y viceversa

SEBASTIÁN SIMÓ

Servicio diario

Salidas de Zelaín a las 9. Salidas de Berkan a las 7 y 12.

Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 12. En Berkan, Hotel del Comercio.

500 a

Seregalan 500 ptas.

A quien este presente na «Loro» que con todas sus letras diga

«Aceite Bascuñan Puro de Oliva, es el mejor del mundo»

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el «Loro» quedará en propiedad de Bascuñan.

COTIZACIÓN DE MAÑANA

Refinado Litro 170
Fino 160

Depósito en todos los barricas
Servicio a domicilio
CALLE CHACEL, NUM. 7.
839 a

Economato Militar

Por el presente se reserva a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Diciembre próximo, en la sede social, calle de Alfonso XIII, núm. 9, a las tres de la tarde, para la renovación de cargos, así como para la elección de la Comisión de examen de cuentas, que previene el reglamento, debiendo acordar que, de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará media hora después, de segunda convocatoria, también en la sede social, que será el día 26 de Noviembre 1918.—El secretario, Enrique Asigaraga.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

Acuer cumplimentaron al Comandante General las siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don Manuel García Melles.

Comandantes don Angel de Diego, don A. G. Escamez, don José Miquel y don Ramón de Alfaro.

Capitanes don Celestino Rey, don Carlos Ronda Benítez, don Juan Conde, don Enrique R. de Guayra, don Tomás Oliver y don Manuel Duero.

Capeán primer don Ramón Elías.

Tenientes don José Sanjurjo, don Rafael Muñoz y don Francisco Jullos Barboza.

Ayudante don Amelio Siles.

Farmacéutico segundo don Miguel Gallego.

Consejo de guerra

A las diez de la mañana de hoy, en el cuartel de la Bda. Disciplinaria, se celebró un consejo de guerra contra el soldado de la misma Bda. Manuel Oa raso Reyes, por el delito de desertión.

Presidió el tribunal el teniente coronel don Barnabé Galturra, y asistieron como vocales los capitanes señores Romero, Oliver, Miquel, Zolaeta, Araso y Siles, y como suplentes los del mismo empleo señores de la Pampa y Aceste.

Fiscal, teniente señor Blanco; defensor, capitán señor Camarero, y asesor teniente auxiliar de segunda señor Herrera.

A España

En el «Sister» marcharon anoche a la periferia, el teniente coronel don Manuel García Melles; comandantes don Angel de Diego y don Ramón de Alfaro; capitanes don Carlos Ronda Benítez y don Juan Conde, y teniente don Francisco Jullos Barboza.

Incorporaciones

Se han incorporado a sus respectivos destinos, el comandante de Intendencia don Angel Escalona, y el capellán primer don Ramón Elías.

Con el mismo objeto marchó anoche a Ronda el teniente del regimiento de Extremadura don Rafael Molero.

Del campo

En uno de permisos llegó a la plaza, procedente de Kanduzai, el teniente del regimiento de San Fernando don Mariano Aspillero.

A la Península

Marchó a Cartagena, a incorporarse a su nuevo destino, el teniente de Artillería don José Pérez Siles.

También marcharon a sus destinos el capitán don Genaro Gonde y el teniente de Intendencia don Manuel Gascón.

Con permiso, marchó a Sevilla el capitán del regimiento de Huelva don Alfredo Hernández.

ACADEMIA DE SEÑORITAS

SAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

Concha Alpuente y Santos

abozos fantasma, rafia, dibujo y pintura

O'Donnell, 16, pral. izqda.

EL TELEGRAMA DEL RIF

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.—POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Banquete diplomático

Por el fin de la guerra

Madrid, 25.—(Urgente)

LISBOA.—Hoy ha tenido lugar el anunciado banquete de diplomáticos para solemnizar el fin de la guerra.

Presidió el ministro de Negocios Extranjeros y asistieron al acto todos los representantes de las naciones aliadas en Lisboa, el alto personal de las embajadas y algunos representantes neutrales.

Se pronunciaron vibrantes discursos.

Un parricidio

Madrid, 25.—(Urgente)

BILBAO.—Comunican de Somorrostro, que un individuo llamado Francisco Rodríguez, disparó una pistola contra un hijo suyo, hiriéndolo gravemente.

El desnaturalizado padre fue detenido por la policía, contando a los agentes gran trabajo evitar que fueralynchado por el público.

El crimen ha producido enorme indignación.

La cartera de Fomento

Quién la ocupará

Madrid, 25.—(Urgente)

Hasta ahora ha sido una incógnita la cuestión del ministerio de Fomento, al frente del cual, hallase el Sr. García Prieto desde que se formó el Gobierno.

La vacante de esa cartera ha venido constituyendo el tema de los comentarios y suposiciones entre los políticos, indicándose diversos nombres, que se creía enorgullirnos del ministerio.

El Gobierno nada ha hecho hasta ahora para proveer esa vacante; pero parece adivinarse que de un momento a otro habrá ministro de Fomento.

Un importante personaje, amigo del marqués de Alencastro, ha declarado que el Gobierno ha decidido la designación del señor Gasset para ocupar dicho ministerio.

Añade el mencionado personaje, que el jefe del Gobierno ha resuelto algunas dificultades que se habían presentado, encareciendo al señor Gasset dispuestos a aceptar la cartera que le ha ofrecido el Sr. García Prieto.

Activa propaganda

Conferencias católicas

Madrid, 25.—(Urgente)

La Junta Central de Acción Social Católica ha acordado promover en toda España, una serie de conferencias públicas en favor del orden social y del principio de autoridad, a cargo de personas competentes y jóvenes entusiastas.

Estas conferencias se darán con preferencia en Academias, Ateneos y Asociaciones profesionales, que sean amantes del orden; pero en las cuales se rotan indiferencia o apatía para defenderlo.

A este efecto, la Junta ha dirigido una comunicación a los Consejos provinciales y demás Corporaciones católicas.

Las conferencias comenzarán a celebrarse inmediatamente en toda España.

Muerte de un canciller

Madrid, 25.—(Urgente)

CÁDIZ.—Ayer, a las diez de la noche, consecuencia de una afección gripal, el canciller del consulado de Cádiz en esta capital don Antonio Morán.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba con generales simpatías.

En honor de los aliados

Varios actos

Madrid, 25.—(Urgente)

BILBAO.—En Baracaldo y otros puntos se han celebrado diversos actos, en honor de los aliados.

En estos demostraciones de simpatía hacia la Entente, el orden ha sido completo.

El Consejo de hoy

Varios proyectos. La reforma electoral

Madrid, 25.—(Urgente)

Este tarde se celebrará Consejo en la Presidencia.

Los ministros se ocuparán de varios proyectos que a la mayor brevedad serán sometidos a la aprobación de las Cortes.

El ministro de la Gobernación señor Silveira, ha manifestado que en la reunión de hoy, dará cuenta de un avance de su proyecto, ampliando los distritos electorales.

El señor Silveira, se propone que este reforma comience a regir lo antes posible.

El duque de Tovar

Nombramiento

Madrid, 25.—(Urgente)

El próximo jueves será firmado el nombramiento del duque de Tovar, para el cargo de delegado regio del teatro Real.

Créese que de hoy a mañana, quedarán provistos todos los altos cargos vacantes.

Situación en Rusia

Ataques de los bolcheviques

Madrid, 25.—(Urgente)

STOKOLMO.—La Agencia Finlandesa anuncia que dos barcos colocadores se han acercado a Bjorka para sembrar minas en el canal. Se abrió el fuego entre las baterías finlandesas y los barcos.

El sábado por la tarde, navíos de guerra bolcheviques se acercaron nuevamente a las costas finlandesas, en frente de Cronstadt, y dispararon sobre los pueblos, destruyendo numerosas casas, los caminos y las redes telegráficas.

Régimen tiránico. Organizaciones obreras, destruidas.

Madrid, 25.—(Urgente)

STOKOLMO.—Los viajeros que regresan de Rusia, confirman que el régimen bolcheviki les hizo imposible su estancia en Rusia.

Los bolcheviques han destruido toda la organización sindicalista.

Se dio el caso de que trabajadores reunidos en un mitin fueron obligados a permanecer en el local hasta que aceptaron todas las condiciones del Soviet. Los obreros más ilustrados de Rusia confían en que una intervención extranjera derribará el actual régimen.

Luminente raptura

Los países escandinavos y Rusia

Madrid, 25.—(Urgente)

STOKOLMO.—El periódico órgano principal de los bolcheviques suecos escribe que los Gobiernos escandinavos están preparando la ruptura de todas las relaciones diplomáticas con Rusia.

Afirma que los citados países se proponen llamar a sus colonias y expulsar a todos los representantes del Gobierno de los Soviets.

La epidemia

Se reproduce en Ferrol

Madrid, 25.—(Urgente)

Según noticias recibidas en Gobernación, en Ferrol se ha reproducido la epidemia gripal.

Cuando se creía que había desaparecido la epidemia en los pueblos limítrofes se han presentado nuevos casos.

Muchos de los atacados han fallecido a las pocas horas.

Como la mayoría de los atacados pertenecen a familias numerosas, se ha iniciado una suscripción en su favor.

El ejército de Mackensen

Otra versión

Madrid, 25.—(Urgente)

BERN.—Acuerda el ejército del general Mackensen, circula una nueva versión.

Ahora se afirma, según despacho de Budapest, que 15.000 hombres del ejército de Mackensen se han detenido en Kronstadt, a consecuencia de una gran nevada y de la falta de transportes.

Dentro de poco llegará un nuevo destacamento a Kronstadt.

Huelga conjurada

Los patrones transigen

Madrid, 25.—(Urgente)

VALENCIA.—Han dado el más completo resultado, las gestiones que venían realizando las autoridades para solucionar el conflicto obrero.

En reunión de patronos y obreros, convocada por las autoridades, se logró hacer llegar a un completo acuerdo a unos y otros, conjurándose la huelga tan anunciada los obreros.

Los patronos acordaron a conceder las principales mejoras consignadas en las bases presentadas por los trabajadores.

Espérase que mañana, los huelguistas reanudarán el trabajo, dándose por resuelto el conflicto.

El conflicto de Sevilla

La misma situación

Madrid, 25.—(Urgente)

SEVILLA.—Continúa sin resolver el conflicto planteado por los obreros, no habiendo sido posible hacerles llegar a que un acuerdo con los patronos.

Estos, por su parte, no se muestran tampoco dispuestos a transigir.

Para mañana está anunciada la huelga general.

Las autoridades han adoptado las naturales precauciones para evitar que se produzcan incidentes.

La firma de la paz

Las negociaciones

Madrid, 25.—(Urgente)

PARIS.—En la prensa se tema de comentarios y suposiciones todo lo relativo a la cuestión de la paz.

Asegúrase que las negociaciones preliminares darán comienzo a primeros del próximo mes.

También se dice, que la firma del protocolo tendrá lugar en el mes de Febrero.

El avance continúa

Grandiosas manifestaciones

Madrid, 25.—(Urgente)

PARIS.—Los informes oficiales dicen, que las tropas francesas continúan pro-

Situación en Rusia

Ataques de los bolcheviques

Madrid, 25.—(Urgente)

STOKOLMO.—La Agencia Finlandesa anuncia que dos barcos colocadores se han acercado a Bjorka para sembrar minas en el canal. Se abrió el fuego entre las baterías finlandesas y los barcos.

El sábado por la tarde, navíos de guerra bolcheviques se acercaron nuevamente a las costas finlandesas, en frente de Cronstadt, y dispararon sobre los pueblos, destruyendo numerosas casas, los caminos y las redes telegráficas.

Régimen tiránico. Organizaciones obreras, destruidas.

Madrid, 25.—(Urgente)

STOKOLMO.—Los viajeros que regresan de Rusia, confirman que el régimen bolcheviki les hizo imposible su estancia en Rusia.

Los bolcheviques han destruido toda la organización sindicalista.

Se dio el caso de que trabajadores reunidos en un mitin fueron obligados a permanecer en el local hasta que aceptaron todas las condiciones del Soviet. Los obreros más ilustrados de Rusia confían en que una intervención extranjera derribará el actual régimen.

Luminente raptura

Los países escandinavos y Rusia

Madrid, 25.—(Urgente)

STOKOLMO.—El periódico órgano principal de los bolcheviques suecos escribe que los Gobiernos escandinavos están preparando la ruptura de todas las relaciones diplomáticas con Rusia.

Afirma que los citados países se proponen llamar a sus colonias y expulsar a todos los representantes del Gobierno de los Soviets.

La epidemia

Se reproduce en Ferrol

Madrid, 25.—(Urgente)

Según noticias recibidas en Gobernación, en Ferrol se ha reproducido la epidemia gripal.

Cuando se creía que había desaparecido la epidemia en los pueblos limítrofes se han presentado nuevos casos.

Muchos de los atacados han fallecido a las pocas horas.

Como la mayoría de los atacados pertenecen a familias numerosas, se ha iniciado una suscripción en su favor.

El ejército de Mackensen

Otra versión

Madrid, 25.—(Urgente)

BERN.—Acuerda el ejército del general Mackensen, circula una nueva versión.

Ahora se afirma, según despacho de Budapest, que 15.000 hombres del ejército de Mackensen se han detenido en Kronstadt, a consecuencia de una gran nevada y de la falta de transportes.

Dentro de poco llegará un nuevo destacamento a Kronstadt.

Huelga conjurada

Los patrones transigen

Madrid, 25.—(Urgente)

VALENCIA.—Han dado el más completo resultado, las gestiones que venían realizando las autoridades para solucionar el conflicto obrero.

En reunión de patronos y obreros, convocada por las autoridades, se logró hacer llegar a un completo acuerdo a unos y otros, conjurándose la huelga tan anunciada los obreros.

Los patronos acordaron a conceder las principales mejoras consignadas en las bases presentadas por los trabajadores.

Espérase que mañana, los huelguistas reanudarán el trabajo, dándose por resuelto el conflicto.

El conflicto de Sevilla

La misma situación

Madrid, 25.—(Urgente)

SEVILLA.—Continúa sin resolver el conflicto planteado por los obreros, no habiendo sido posible hacerles llegar a que un acuerdo con los patronos.

Estos, por su parte, no se muestran tampoco dispuestos a transigir.

Para mañana está anunciada la huelga general.

Las autoridades han adoptado las naturales precauciones para evitar que se produzcan incidentes.

La firma de la paz

Las negociaciones

Madrid, 25.—(Urgente)

PARIS.—En la prensa se tema de comentarios y suposiciones todo lo relativo a la cuestión de la paz.

Asegúrase que las negociaciones preliminares darán comienzo a primeros del próximo mes.

También se dice, que la firma del protocolo tendrá lugar en el mes de Febrero.

El avance continúa

Grandiosas manifestaciones

Madrid, 25.—(Urgente)

PARIS.—Los informes oficiales dicen, que las tropas francesas continúan pro-

La hermana de Maura

ero 21.	2680 c	2684 c	Lo, número 8.	1053-c	gundo, Izquierda.	2676-c	del 14, y del, derecha.	4-	Zamora, 3 (Barrio Real).	2-
---------	--------	--------	---------------	--------	-------------------	--------	-------------------------	----	--------------------------	----